



Nota Aclaratoria

Por medio de la presente.

Se aclara que esta Corporación Municipal no ha aprobado ningún reglamento en relación a la emergencia nacional ocasionada por la pandemia el Mes de Septiembre del año.

Dado en San Miguelito, Departamento de Intibucá a los 23 días del mes de Diciembre del año 2020.



Rosa Estelina Orellana Reyes
Secretaría Municipal